



Universidad de Valladolid

ESCALA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA UVA

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 19 DE OCTUBRE DE 2023

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2024, POR EL QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS ADAPTACIONES DE TIEMPOS Y MEDIOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES DEL TURNO RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En relación con las personas con discapacidad que mediante la instancia de participación han solicitado alguna adaptación para la realización de la prueba y vistos los informes emitidos por los órganos competentes en materia de Servicios Sociales, tal y como se indica en el punto 7.9 de las bases de la convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda hacer pública la relación de adaptaciones concedidas que a continuación se indican:

ADAPTACIONES CONCEDIDAS
Ampliación de tiempo (100% del tiempo de la prueba)
Ampliación de tiempo (75% del tiempo de la prueba)
Ampliación de tiempo (50% del tiempo de la prueba)
Ampliación de tiempo (25% del tiempo de la prueba)
Ampliación de tiempo (15% del tiempo de la prueba)
Ampliación de tiempo (10% del tiempo de la prueba)
Acceso al baño en caso de urgente necesidad
Silla para poner pierna en alto
Intérprete de lengua de signos
Situación en primera fila
Reposapiés
Documentación en formato de letra: Arial 16 o superior
Accesibilidad del edificio
Poseer suficiente espacio para estirar la pierna derecha
Facilitar el acceso al aula

Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Ignacio García Olea

Fdo.: José Ramón Canet Ortigosa

Código Seguro De Verificación	/w3+b8QunSid20ISPswltg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Vicegerente Asuntos Generales	Firmado	19/04/2024 12:37:06
Observaciones	José Ramón Canet Ortigosa	Firmado	19/04/2024 10:20:22
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2Fw3%2Bb8QunSid20ISPswltg%3D%3D	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

